



Expediente: 75/21-I1
Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO
20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°75/21-I1

NOTA ACTUARIAL: En 27 de mayo de 2024 se procede a acumular el presente incidente a los autos "JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°75/21".-SMJ.- Monteros, 28 de mayo de 2024. FDO.. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.